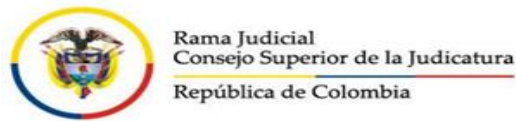


	RADICACIÒN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
1	13001-23-33-000-2021-00298-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Soenergy International Colombia S.A.S.	U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) Vinculado: Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. (CONFIANZA)	Auto Admite/ rechaza pretensión de nulidad de requerimiento especial aduanero	SEPTIEMBRE 17 DE 2021	PRINCIPAL	JPVG-D-007	CLICK AQUÍ
2	13001-23-33-000-2021-00529-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Adriana Sáez Vega	Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	DECLARAR fundado el impedimento conjunto en el que concurren los Jueces Administrativos	SEPTIEMBRE 17 DE 2021	PRINCIPAL	JPVG-D-007	CLICK AQUÍ
3	13001-23-33-000-2021-00537-00	PRIMERA	Protección de derechos e intereses colectivos [popular]	Ronald David García Maldonado	Departamento de Bolívar – Promotora la Huerta de San Diego SA – Distrito de Cartagena – Superintendencia de Notariado y Registro – Ministerio de Cultura	NEGAR las solicitudes de medida cautelar formuladas por la parte accionante	NOVIEMBRE 25 DE 2021	PRINCIPAL	JPVG-D-007	CLICK AQUÍ
4	13001-33-33-001-2017-00257-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Elizabeth Herrera Delgado	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Acepta desistimiento de pretensiones	SEPTIEMBRE 17 DE 2021	PRINCIPAL	JPVG-D-007	CLICK AQUÍ



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
ESTADO No.201
SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

SIGCMA

	RADICACIÒN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
5	13001-33-33-003-2018-00139-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Tomasa Miranda Reyes	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)	Acepta desistimiento de pretensiones	SEPTIEMBRE 17 DE 2021	PRINCIPAL	JPVG-D-007	CLICK AQUÍ



DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY, SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.